

A thick black L-shaped frame surrounds the text. The top horizontal bar is on the left, the left vertical bar is on the left, and the bottom horizontal bar is on the right, with a short vertical bar on the right side.

# INTRODUCCIÓN A LA ARGUMENTACIÓN

Curso Argumentación Jurídica  
FDER – UDELAR

# Distinguiendo algunos conceptos...

- Argumentar: Dar razones para lograr un objetivo (comunicar, convencer, lograr una acción, etc.)
- Argumentación: Proceso o actividad de dar argumentos
  - *Lenguaje / Problema / Proceso-producto / razón*
- Tesis: Idea sobre la que se argumenta, sobre la que se da razones para justificarla
  - *Tesis fáctica*
  - *Tesis subjetiva*
  - *Tesis normativa*

Veamos un ejemplo...



Voy a ir a Argentina la próxima semana

- Es algo que siempre quise hacer
- Está todo muy barato
- Me salió un grano en la nariz

Tesis

Razones

# Pensar la argumentación como un dialogo:



# Las razones deben aportar racionalmente al sustento de la tesis

- ¿Tener un grano en la nariz es razón que justifique en algún grado realizar un viaje?
  - *En principio parecería no ser un argumento válido.*
  - *Pero si el argumentador es requerido por la otra parte que justifique la pertinencia de esa razón, se podría sostener por ejemplo que es un caso clínico muy complejo y le recomendaron el mejor especialista de Argentina para que analice su grano.*
- La justificación de una razón convierte esa razón en una tesis, sobre la que deberán aportarse nuevas razones
  - *¿Qué tiene que ver que tengas un grano con ir a Argentina?*
  - *¿Por qué está todo más barato?*

# En el diálogo, además de pedirse razones, se puede contraargumentar:

- **Contradecir**
  - *Se ataca las premisas, sosteniendo, por ejemplo, que son falsas*
- **Compensar**
  - *Se ataca el resultado que se pretende con la argumentación*

No fui a tu cumpleaños porque llovía mucho ese día!

Argumento

No llovió ese día, de hecho hicimos el cumpleaños en el patio

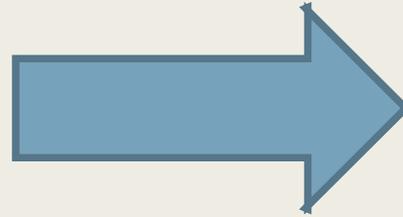
En el tuyo había alerta naranja y llovía mucho, sin embargo estuve ahí

Contraargumentos

# Argumentar sobre tesis fácticas (Tf) en base a tres preguntas:

Las que se responden con:

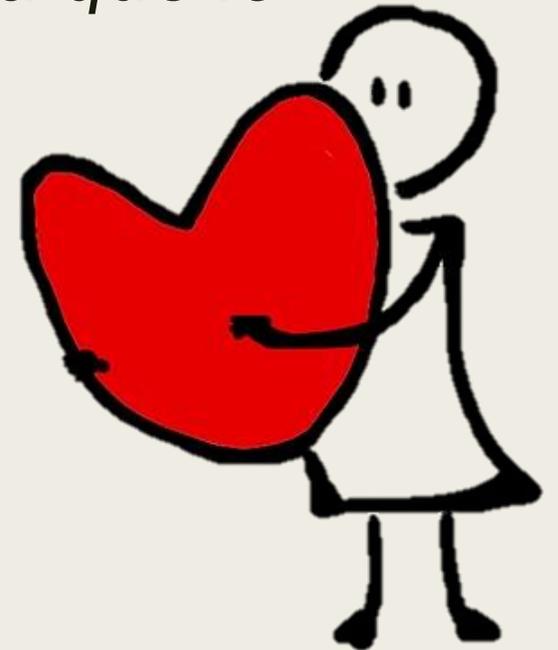
- ¿Existe aquello a lo que la Tf se refiere?
- ¿Por qué Tf?
- ¿Cómo sabe el emisor Tf?



- Argumentos existenciales
- Argumentos causales
- Fuentes del conocimiento

# Tesis subjetiva

- Se utilizan argumentos basados en:
  - *La sinceridad de lo que se expresa*
  - *Propiedad o conducta de la persona que lo expresa*



# Argumentar sobre tesis normativas (Tn)

- Los argumentos normativos justifican:
  - *Enunciados que califican normativamente*
    - Ej. “Es injusta la esclavitud”
  - *Conductas*
    - Ej. La conducta que consiste en dispararle a alguien que está por dispararme
- La base siempre es una norma (moral, social, jurídica, etc.)
- Las normas jurídicas califican conductas en jurídicas o antijurídicas (lícitas o ilícitas)

## Estructura de Tn:

Dado **N**, **K** se califica como **J**, y la consecuencia es **E**

**N**: norma jurídica  
**K**: Conducta, acto o hecho  
**J**: jurídica o antijurídica  
**E**: Sanción prevista

Los argumentos de Tn  
versan siempre sobre **N**  
pero no siempre son  
normativos



- Existencia
- Validez
- Vigencia
- Selección
- Interpretación

# ¿Cuándo un argumento es bueno?

- Cuando tiene capacidad justificatoria de la tesis
- Podemos valorar esa capacidad a través de algunas condiciones:
  - *Pertinencia*
  - *Admisibilidad*
  - *Saturación o exhaustividad*
  - *Resistencia a contraargumentos*
  - *Calidad expositiva*